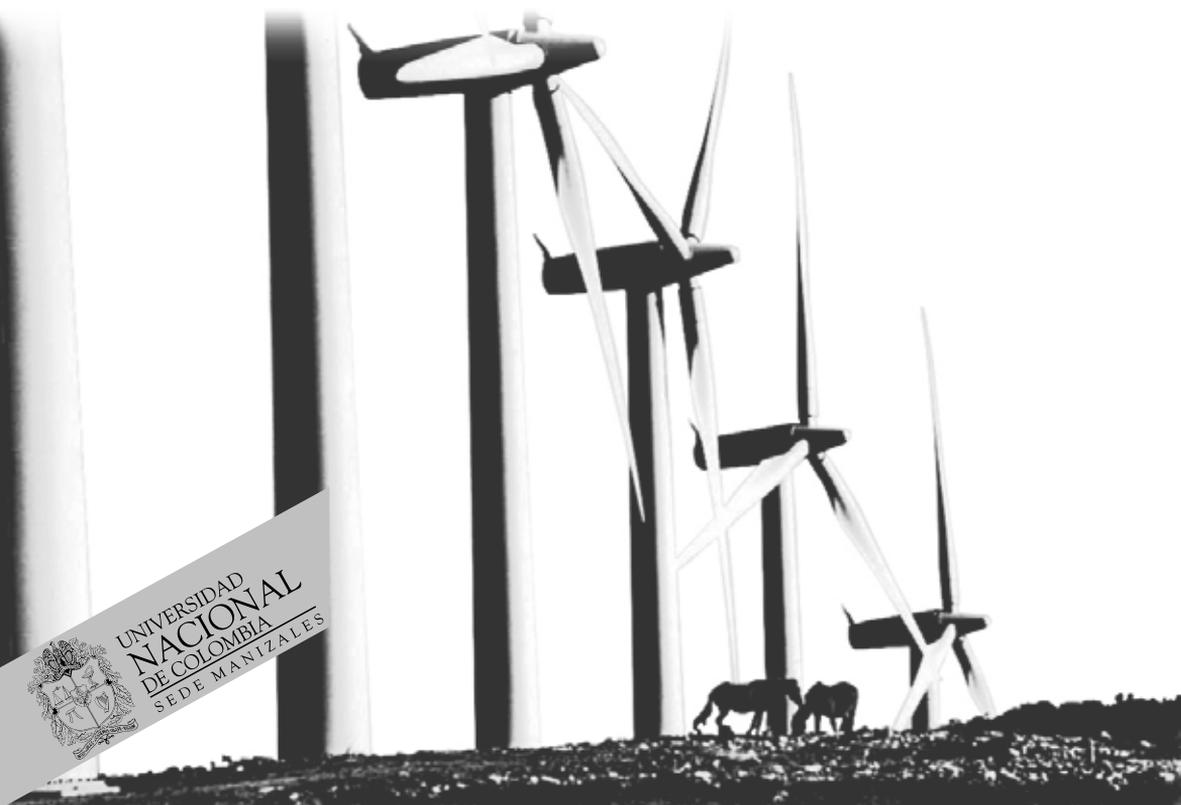


# boletín ambiental

junio de 2007

Instituto de Estudios Ambientales IDEA **55**

## La Sostenibilidad en la Época de la Globalización



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA  
SEDE MANIZALES

# La Sostenibilidad en la Época de la Globalización

**JOSEP XERCAVINS I VALLS**

Profesor coordinador de la Cátedra UNESCO en Tecnología,  
Desarrollo Sostenible, Desequilibrios y Cambio Global,  
UPC (Universidad Politécnica de Cataluña)  
septiembre de 2001

A principio de los años 70, diversos foros, (la 1a Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo –la 3a, Río+10, en Johannesburgo en 2002–, informes al Club de Roma, etc.) llevan a la palestra dos constataciones claramente relacionadas: una, asumida desde entonces por todo el mundo: **los efectos medioambientalmente negativos del modelo occidental de desarrollo**; la otra, aún hoy y seguramente durante bastante tiempo, motivo de debate: **la existencia de límites, “el discurso de los límites” podríamos llamar a este modelo de desarrollo.**

Será necesaria más de una década de incubación para que un nuevo concepto, con todas las características de paradigmático, salga a la luz ante las constataciones de crisis de sistemas, anteriores. Es el concepto de desarrollo sostenible, oficialmente nacido en el Informe Brundtland de 1987, **“aquel desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”.**

No se puede ni se debe obviar nunca, que el concepto nace unido a las problemáticas medioambientales de la vida de la humanidad en el planeta Tierra a finales del siglo XX. **“Las leyes de Daily”** de 1989, sobre cómo deberían usarse, en consecuencia, los recursos no renovables –con criterios de amortización–, los renovables –como máximo a su velocidad de renovación–, y cómo deberían limitarse los temas residuales –no más allá de la capacidad de absorción natural de los mismos–, han sido y continúan siendo los estandartes de la sostenibilidad ambiental. De ahí se han derivado, de momento, la mayoría de metodologías y propuestas tecnológicas ambientalmente sostenibles estándares (AIA –Análisis de Impacto Ambiental–, ACV –Análisis de Ciclo de Vida–, RRR –Reducir, Reutilizar, Reciclar–, etc.)

Pero, por el propio hecho de que las problemáticas ambientales no son un tema aislado o aislable, sino, con toda seguridad, una parte inseparable del iceberg, más complejo y grande todavía, vida humana / planeta Tierra, el concepto hizo, ha hecho y hará un agujero en todas las problemáticas, en todas las visiones, de la época en que vivimos.

Así, la mayoría de edad del concepto o, mejor dicho, de su importancia a todos los niveles en el mundo en que vivimos, se alcanzaba en la ya histórica **Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, en 1992**. Allí nació, entre otras cosas, el Programa o Agenda 21, como **programa para que el mundo se encaminara hacia un desarrollo sostenible**, y el mandato de que estados, regiones, ciudades, etc. elaborasen sus programas o agendas 21 definiendo las estrategias de las sostenibilidades locales respectivas, como condición necesaria para la sostenibilidad global.

Sin duda alguna, sin embargo, la fuerza del paradigma de la sostenibilidad es y será complementaria siempre al convencimiento, al consenso, que alcancemos en el citado “discurso de los límites”: un crecimiento continuado de la población mundial y, por lo tanto, de necesidades a satisfacer, sobretodo, el hecho de que una quinta parte de la misma, el Norte geo-político, lo haga en base a un modelo de crecimiento económico extensivo en uso de recursos (productivismo y consumismo) y consiguiente generación de residuos (que entre muchas otras cosas es lo que ha provocado –la emisión de CO<sub>2</sub> y de otros gases del efecto invernadero, en este caso– el fenómeno del calentamiento global ), hace que, efectivamente, **se refuerce cada día más la percepción de la existencia de límites naturales a la forma en la que la vida humana se viene desarrollando sobre el planeta** (así lo han entendido la práctica totalidad de estados del mundo al comprometerse finalmente con los acuerdos de Kyoto).

Pero, además, el “discurso de los límites ambientales” se hace mucho más tangible y virulento cuando situamos **el principal desafío de la humanidad en este principio de siglo: el desarrollo humano real de casi tres cuartas partes geográficas y de población del planeta, que acabe con la lacra de la pobreza mundial en todas sus manifestaciones.** Las contabilidad ecológicas y éticas del planeta no cuadrarán nunca en el estado actual de las cosas. El “norte” es posible gracias y por explotación del “sur” y, por lo tanto, sólo un cambio radical de dirección en los modelos de desarrollo de ambos, podrá ser sostenible ética y ambientalmente hablando.

En cualquier caso, también, y sobre todo desde una perspectiva cultural occidental, es la primera vez que, ante este discurso, estamos obligados a poner el futuro, **la solidaridad con el futuro, la solidaridad intergeneracional**, en primera línea de nuestras preocupaciones, junto con la solidaridad intrageneracional que acabamos de mencionar. Las dos constataciones inicialmente citadas, acaban demostrando, de acuerdo con el economista Norgaard, que “a fuerza de creer durante siglos que el progreso cuidaría de nuestra progenie, los pueblos modernos han perdido el sentido de la responsabilidad para con su descendencia”. Es este mismo tipo de progreso lo que está poniendo en entredicho, en peligro, el futuro.



Por otro lado, el concepto de desarrollo sostenible ha sido criticado siempre por su ambigüedad y generalidad. Todo ello es seguramente cierto y ha permitido sobre todo que fuera superficialmente integrado por muchos y antagónicos discursos. Pero afortunadamente también el concepto es profundo cuando habla de **satisfacer necesidades**, porque eso supone plantearse ineludiblemente las siguientes preguntas: **¿qué necesidades?** (beber agua / jugar al golf, comer / perfumarse, disfrutar de la literatura de nuestros padres / jugar todos al mismo juego de rol, ...), **¿cuántas?**, **¿de quién?** (de los 1.000 millones que vivimos en el norte o de los 6.000 millones que vivimos en el planeta), **¿de cuántas generaciones?** (el futuro del que hablábamos), **¿cómo?**

Son de hecho las respuestas a estas preguntas, explícitas o implícitas y en el sentido de opciones de modelo de vida, las que condujeron y continúan conduciendo a las constataciones originarias recogidas en las primeras líneas de este artículo, pero que, de forma también muy lógica, llevan a otras también cruciales. Porque **satisfacer necesidades**, en términos de vida humana sobre el planeta Tierra, **supone utilizar recursos (materiales y medioambientales en general, pero propiamente humanos también** —el propio trabajo humano y, en general, sus propias capacidades, a la vez que necesidades, intelectuales, sociales, culturales, etc. —).

Todo ello nos va llevando, de manera muy diáfana, a la más importante constatación conceptual en torno al concepto de sostenibilidad: **la sostenibilidad de la que hablamos es la de la vida humana cotidiana, en todos sus amplios espectros y dimensiones, en el planeta Tierra.** De hecho, la argumentación que se ha ido siguiendo permite llegar fácilmente a la triangularidad o a la concepción más moderna de la sostenibilidad: **un desarrollo sostenible sería un desarrollo socialmente deseable** (que comporta una definición explícita de los objetivos deseados y de los niveles de satisfacción posibles de necesidades humanas materiales, culturales, etc., de la presente y futura población humana), medioambientalmente posible (es decir, extremadamente respetuoso y cuidadoso con la base y la forma de utilización de los recursos naturales necesarios y, sobre todo, de los mecanismos fundamentales de la existencia de la propia vida en el planeta –ciclos naturales; biodiversidad; etc.–) y económicamente viable (es decir, asegurando que la asignación de recursos para satisfacer las necesidades humanas sea posible en los términos, en los objetivos y en los tiempos, presente y futuro, deseados).

Es lógico, por lo tanto, que la controversia de fondo más notable que ha comportado y comporta el concepto de desarrollo sostenible es la de la propia necesidad de clarificar muy esmeradamente **¿de qué hablamos cuando hablamos de desarrollo?** (en este sentido, volveríamos a

estar ante otra conceptualización previa fundamental del mismo nivel que el de las necesidades); **según el diccionario, cuando hablamos de desarrollo hablamos más del progreso, la mejora, ... en lo cualitativo**, y no tanto en lo cuantitativo, que es el resultado del crecimiento. La necesidad, por tanto, de profundizar en estas contradicciones, de redefinir el desarrollo, conceptualizar y hablar por ejemplo de **desarrollo humano sostenible** como lo viene haciendo el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), **poner al ser humano, y no a la economía, en el centro y en el objeto del desarrollo, y devolver la economía a su papel instrumental y no finalista, forma parte consustancial de los avances en los debates y las propuestas desde la sostenibilidad. El ser humano debe caminar en dirección a ser más y no a tener más.** No hay muchas cosas que “hagan más daño al ojo sostenibilista” que ver la concatenación “crecimiento sostenible”.



**El concepto de sostenibilidad**, y esto no es ajeno ni a la propia forma en que se ha desarrollado ni a la forma en que forzosamente deberá dar respuestas también a los nuevos retos planteados, **ha nacido y madurado, nos atreveríamos a decir que consustancialmente, en el contexto de emergencia de la globalización.**

Y la globalización ha ido intrínsecamente unida entre muchas otras cosas a un gran incremento en la movilidad y la comunicabilidad física y virtual de personas, bienes, mercancías y servicios. Ésta es una tendencia que ha comportado y comporta, por ejemplo, un incremento extraordinario en la utilización de energía, uno de los recursos más conflictivos desde el punto de vista de la sostenibilidad –justamente el calentamiento global del planeta es, por un lado, uno de los ejemplos más claros, más problemáticos y más necesitados del paradigma sostenibilista ambiental, y a la vez uno de los ejemplos no directamente económicos más evidentes de la globalización en sí–. Por lo tanto, ante todo, **la globalización, al menos de momento, ha acentuado y acentúa la insostenibilidad ambiental y social del actual modelo de desarrollo.**

Esto es así, porque, en definitiva, acentúa todas las características del modelo de desarrollo occidental, entre ellas la inequidad norte-sur, en que más antitéticas son a las sostenibilidades.

Por otro lado, uno de los instrumentos más característicos de la globalización, las llamadas TIC –Tecnologías de la Información y la Comunicación–, son desde el punto de vista de la sostenibilidad, una herramienta de doble filo con luces y sombras. Por una parte, están haciendo pensar en la posibilidad –luces– de una desmaterialización de la actividad económica (menos necesidad por ejemplo de grandes infraestructuras duras y de comunicación física, de recur-

sos necesarios para producir una unidad de riqueza material, etc.), que tendría, sin duda, efectos muy beneficiosos para la sostenibilidad ambiental. En cambio –nuevas sombras– el denominado **“pensamiento único”**, que efectivamente alimenta extraordinaria y muy peligrosamente un determinado uso de las TIC –y, sobre todo, las desigualdades iniciales en las que se conforma la sociedad de la información–, **pone la diversidad cultural –el más ingente patrimonio y capital humano– en el mismo nivel de peligro que, para entendernos, los impactos medioambientales ponen a la valorada biodiversidad.**

La sostenibilidad en su sentido amplio moderno, lo vemos una vez más, lo debe ser socio- cultural, ambiental y económicamente hablando. **Un desarrollo socioculturalmente sostenible debe preservar y desarrollar dinámicamente (no conservacionísticamente) los capitales culturales fundamentales que nos han transmitido las generaciones precedentes, y de los que hoy disponemos y “vivimos”, y legarlos al futuro (solidaridad intergeneracional) con las mismas posibilidades de “vivirlos” y continuar desarrollándolos.** Claude Lévi-Strauss lo expresa mucho mejor: “Es el hecho de la diversidad, que hay que salvar, no el contenido histórico que cada época le ha dado y que ninguna época podrá perpetuar más allá de sí misma”.



Retomando y entrelazando diversos hilos abiertos a lo largo de estas líneas, podemos identificar otro de los debates, sobre todo en este caso en el ámbito más económico, y según los análisis que se han mencionado, producen y continúan produciendo. Existe **una corriente reformista, la economía ambiental**, que propone poner precio o, lo que es peor, dar derechos de propiedad privada, a todo lo ambiental (y que cualquier día será también lo cultural) como método para que el mercado lo internalice como tal y lo “mime” a su manera, la de la mano invisible de Smith. ¿Qué pasará entre esta corriente y la que propone, otra vez en torno al PNUD, **la declaración y la gestión de los bienes comunes globales** (el mar, la atmósfera, el patrimonio cultural, etc.) **como públicos?**

En cualquier caso, al menos en lo local, “sabemos más o menos” cómo gobernarlo democráticamente, pero continuando la frase citada antes del economista Norgaard, **en la escala global sobretodo, “también hemos perdido –o ya no hemos sabido ni sabemos construir de momento– las instituciones necesarias para garantizar una transferencia de bienes adecuada al futuro”**. ¿Quién y cómo se garantizará la **gestión política pública sostenible de los bienes comunes globales citados anteriormente?**

La globalización carece de aquel **tramado ciudadano sostenible (en todos los sentidos de la palabra)**, que incluye actores, instituciones, metodologías, etc., capaz de, en definitiva, controlar los abusos y las injusticias de los mercados económicos más globales, es decir, de hacer política global sostenible o **sostenibilidad política**.

**Instituto de Estudios Ambientales - IDEA -**  
Teléfono: 8810000 Ext. 190 / Fax: 8863182  
Cra 27 #64-60 / Manizales - Caldas  
<http://idea.manizales.unal.edu.co>  
[idea\\_man@unal.edu.co](mailto:idea_man@unal.edu.co)